

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO (JAÉN)

2628 *Concurso para instalación de kiosco para venta de helados, refrescos y golosinas en Parque de Agrupación de Mogón.*

Anuncio

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 1 de junio de 2016, por medio del presente Anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto por concurso, para la adjudicación de la concesión administrativa del uso privativo de bien de domicilio público en Parque de Agrupación de Mogón, para destinarlo a Venta Menor de Helados, Refrescos y Golosinas, conforme a los siguientes datos:

1.- *Entidad Adjudicadora:* Datos Generales y Datos para la Obtención de Información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:

- 1. Dependencia: Secretaría.
- 2. Domicilio: C/ La Feria nº 1
- 3. Localidad y Código Postal: 23300.- Villacarrillo.
- 4. Teléfono: 953440000
- 5. Fax: 953454079
- 6. Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.villacarrillo.es
- 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta finalización plazo presentación ofertas.

d) Número de expediente: 420/2016

2.- *Objeto del Contrato:*

- a) Descripción: Adjudicación de la concesión administrativa del uso privativo de bien de dominio público en Parque de Agrupación de Mogón, para destinarlo a Venta Menor de Helados, Refrescos y Golosinas.
- b) Plazo del contrato: cuatro años.
- c) Admisión de prórroga: No.

3.- *Tramitación y Procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto:
- c) Forma: Concurso.
- d) Criterios de adjudicación:

- A) Mayor canon, hasta 10,00 puntos.
- B) Mayor inversión en las instalaciones (Kiosco a instalar por el adjudicatario según Pliego de Prescripciones Técnicas, mobiliario o similar), hasta 3,00 puntos.
- C) Otras mejoras adicionales, hasta 3,00 puntos.

4.- *Canon:*

El canon mínimo se fija en 350,00 euros anuales. El concesionario vendrá obligado al pago mensual del canon ofertado, incrementado en el I.P.C. anual correspondiente.

5.- *Garantía Provisional:*

No se establece.

6.- *Requisitos Específicos del Contratista:*

Los establecidos en el Pliego.

7.- *Derechos y Obligaciones del Ayuntamiento y del Adjudicatario:*

Los establecidos en el Pliego.

8.- *Presentación de Ofertas o de Solicitudes de Participación:*

- a) Fecha límite de presentación: quince días contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y en el Perfil de Contratante.
- b) Lugar y forma de presentación: Según Pliego.

9.- *Apertura de Ofertas:*

Quinto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 12:00 horas, en el Ayuntamiento de Villacarrillo, C/ La Feria nº 1, C.P. 23300.

10.- *Gastos de Publicidad y Anuncios:*

A cargo del adjudicatario.

Villacarrillo, a 02 de Junio de 2016.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO MIRALLES JIMÉNEZ.